



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

**JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, cinco de octubre de dos mil veintidós**

Proceso	Sucesión
Causante	Rosa Elvira Escobar de Gaviria
Interesado	Luis Alfonso López Hoyos
Radicado	05001-31-10-011-2010-01035-00
Instancia	Primera
Decisión	Ordena Agregar Despacho Comisorio Debidamente Diligenciado

Para los efectos de ley se ordena agregar al expediente el despacho comisorio N° 008 del 27 de abril de 2022, debidamente diligenciado por el Juzgado Treinta Civil Municipal Para El Conocimiento Exclusivo De Despachos Comisorios.

De conformidad con el artículo 40 CGP, se pone a disposición de las partes por el término de 5 días siguientes al de la notificación del presente auto, para que soliciten nulidades.

NOTIFÍQUESE

**MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ**

Firmado Por:
María Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43d9248043d04a69f4af801a059a2c041bb562a699177430299df84b82152eed**

Documento generado en 05/10/2022 12:42:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>